

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL	
ORGANIZACIÓN	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
SITIO WEB: www.mineduccion.gov.co	
LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Calle 43 57-14, Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, Colombia	
ALCANCE DE LA CERTIFICACION:	
Diseño y prestación de servicios en definición de políticas y normatividad, desarrollo de proyectos, asistencia técnica, distribución y seguimiento de recursos financieros, suministro y divulgación de información, para el fortalecimiento de la Educación en Colombia. También el servicio de atención de trámites de aseguramiento de calidad para la Educación Superior.	
Design and provide services in defining policies and standards, development projects and technical assistance, distribution and monitoring of financial resources, provision and disclosure of information to strengthen education in Colombia. Also, care service quality assurance procedures for higher education.	
CÓDIGO IAF: GP 36-0 Administración del estado y de la política económica y social de la comunidad; Prestación de servicios a la comunidad en su conjunto, Actividades de seguridad social obligatoria 37 Educación. CA 1 Emisiones al aire. Gases y material particulado. Control operacional. Monitoreo y medición.	
REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004	
GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN	
Nombre:	Cristina Paola Miranda Escandón
Cargo:	Subdirectora de Desarrollo Organizacional
Correo electrónico	cmiranda@mineduccion.gov.co

1. INFORMACIÓN GENERAL			
TIPO DE AUDITORIA:		<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación de alcance <input type="checkbox"/> Reducción de alcance <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Renovación y actualización	
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
Auditoría integrada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
		FECHA	Días de auditoría)
Preparación de la auditoría y elaboración del plan		2016-10-06	1,0
Auditoría en sitio		2016-10-10 al 12	3,5
EQUIPO AUDITOR			
Auditor líder	Fernando Ángel Botero		
Auditor (ISO 9001)	David Barahona Paipilla		
Experto Técnico	N.A.		
DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN			
	NTCGP1000:2009	ISO 9001:2008	ISO 14001:2004
Código asignado por ICONTEC	GP 001-1	SC 4006-1	SA 371-1
Fecha de aprobación inicial	2006-08-23	2006-08-23	2010-01-25
Fecha de próximo vencimiento:	2018-08-21	2018-08-21	2018-10-24

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma y documentos de origen externo aplicables.
- El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- El equipo auditor manejó la información documentada suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

los objetivos de ésta.

- ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Sí No NA

- En el caso de Sistema de Gestión de la Calidad están justificadas las exclusiones acorde con lo requerido en el numeral 1.2 de la norma ISO 9001:2008, o la no aplicabilidad de algún requisito acorde con lo requerido en el numeral 4.3 de la norma ISO 9001:2015 o en el numeral 1 de las ISO/TS 22002 en sus diferentes partes?
Sí No NA

En caso afirmativo, describa los requisitos que de manera justificada son excluidos o no son aplicables:

En el Manual del SIG se indica la exclusión parcial del requisito 7.3 Diseño y desarrollo. Se manifestó a la entidad la no adecuada exclusión, al no ser viables las exclusiones parciales. El requisito sí aplica, de acuerdo con la redacción del alcance y no se debe excluir.

Adicionalmente se excluye el requisito 7.6 Control de los dispositivos de seguimiento y medición, el cual está debidamente justificado al no requerir de mediciones mediante equipos de medición.

- ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio (Por ejemplo instalaciones de cliente, proyectos (de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización)?:
Sí No NA

- ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?
Sí No o eliminar si no aplica.
Si aplica indicar el cambio del alcance objeto de ampliación o reducción: actividades o procesos, o sitios o líneas de negocio.

- ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 ó 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No

Si aplica y fue verificado en esta auditoría, indicar la línea de productos o servicios donde se verificaron dichos requisitos.

Se verificó en el proceso de diseño y formulación de políticas públicas específicamente en educación para el diseño de instrumentos “Siempre día E” y la planeación del diseño para la implementación de “mallas curriculares” de acuerdo a los lineamientos y derechos básicos de aprendizaje.

- ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No .

- ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, entre otros?

Si No

En caso afirmativo, cuáles: El Secretario General, Doctor William Mendieta funge como Ministro encargado, ante la renuncia de la Doctora Gina Parody, mientras se hace el nombramiento del (la) nuevo (a) Ministro (a).

- ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?

Si No

En caso afirmativo descríbalas,

- ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación

Si No No aplica

- ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

inicialmente acordado con la Organización?

Si No ,

En caso afirmativo, cuáles:

- ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
Si No ,
- ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
Si No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.1 Oportunidades de mejora

- ✓ Revisar la exclusión del requisito 7.3 de la norma ISO 9001, Diseño y desarrollo, el cual no es excluible ya que el alcance del sistema de gestión lo incluye y de hecho se realiza diseño de políticas y normatividad.
- ✓ Fortalecer los controles del diseño de manera que permitan identificar claramente los resultados asociados a las etapas de revisión, verificación y validación.
- ✓ Evaluar la conveniencia de unificar los Objetivos estratégicos con los Objetivos del SIG, con el fin de dar mas claridad a los servidores públicos asegurando su compromiso y participación en el logro de los resultados esperados. Esto incluye el objetivo 7 del SIG, "Mejorar el desempeño ambiental del MEN", que es un requisito y debería ser mas preciso.
- ✓ Hacer seguimiento en el proceso de Gestión del Conocimiento en los siguientes aspectos: El servicio no conforme en relación a la definición el cual asegure su detección previo a la prestación del servicio

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

al igual que los registros de seguimiento y verificación de la conformidad. Implementar indicadores en función de la eficacia, eficiencia y efectividad del proceso con el fin de asegurar el cumplimiento del objetivo del proceso y su impacto sobre los objetivos estratégicos.

- ✓ Fortalecer los programas ambientales en cuanto a las actividades a realizar, para asegurar que se obtengan los resultados esperados, como por ejemplo en la identificación de actividades que consumen papel y que podrían modificarse para no consumirlo o reducirlo. En el uso eficiente y ahorro de energía, establecer un cronograma de actividades tendientes a optimizar el uso, mediante la instalación de luminarias led y en el uso eficiente y ahorro de agua, continuar con la búsqueda de la fórmula de medición del consumo per cápita, incluyendo visitantes y contratistas flotantes, para tener datos confiables sobre el uso eficiente.
- ✓ En la matriz de requisitos legales precisar la información del cumplimiento, mediante el registro de las evidencias del cumplimiento.
- ✓ Fortalecer el Plan de emergencias y contingencias, con la identificación de las actividades a realizar, paso a paso y con responsables, para el manejo de las situaciones potenciales de emergencia ambiental, como en el caso de derrame de combustibles, incendio, etc.
- ✓ Las habilidades del personal en la identificación de las causas raíz de las no conformidades, para asegurar la eficacia en la no recurrencia de las no conformidades.
- ✓ En la revisión por la dirección, la oportunidad de su realización, para asegurar la vigencia de las decisiones tomadas, y el enfoque de la revisión hacia la gestión realizada en el periodo mas que a los resultados puntuales obtenidos para favorecer la identificación de las acciones de mejoramiento, las cuales deberían incluir los responsables y fechas de cumplimiento.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.2 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- ✓ El “día E” y “siempre día E” el cual muestra los resultados y su análisis de desempeño en el aula, de los resultados obtenidos en las pruebas saber en los grados tercero, quinto y noveno incluido las orientaciones pedagógicas, para afianzar los aprendizajes de acuerdo a los derechos básicos de aprendizaje.
- ✓ El proyecto de implementación del diseño de “mallas curriculares” el cual nació como retroalimentación de los derechos básicos de aprendizaje y busca la alineación de los contenidos temáticos a los derechos básicos de aprendizaje y a su vez al logro de competencias que se evalúan en las pruebas saber.
- ✓ El sistema de información “IRIS” mediante el cual, con base en la recolección de la información de las instituciones de educación superior (SNIES), se puede obtener un diagnóstico de los registros obtenidos que permiten priorizar las instituciones en función del riesgo y su clasificación (1-2-3) lo que permite planificar las visitas ya sea de rutina o focalizadas.
- ✓ En el proceso de Contratación, los controles establecidos y documentados sobre los contratistas y proveedores en los contratos para asegurar su alineación con la política ambiental y los programas ambientales y la buena práctica de identificar los riesgos asociados a cada contrato para su correspondiente tratamiento en la mitigación.
- ✓ El Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, actualmente en fase de diagnóstico, orientado a lograr el propósito de “Colombia la mejor educada en el 2025” porque parte de la participación de todas las partes interesadas y en todos los niveles educativos para la construcción de cómo debe ser la educación en Colombia para la generación del desarrollo socioeconómico del país.
- ✓ En Gestión de Cooperación y gobernanza de partes interesadas, el aprovechamiento de las oportunidades para la consecución de recursos, que ha permitido lograr registros de convenios con el estado, a 31 de agosto, de 49 convenios por total de 22kmm\$, sin incluir los recursos de orden estatal. De estos, 12kmm están destinados para Calidad de la Educación como prioridad nacional para



4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

mejorar las calificaciones del PISA. Dentro de estos convenios se cuenta con el de la realización del proyecto de construcción de la sede de la UN en Tumaco, con cooperación de ORTO, Agencia de cooperación del gobierno de Holanda, con 300k Euros de un total de 600k, proyecto que está iniciando en los próximos días la construcción y que tendrá un impacto importante y oportuno en el país para el postconflicto.

- ✓ El control operacional de la institución, por la organización y manejo de los residuos sólidos, su clasificación y disposición. Servicios generales, el orden, aseo y organización de las áreas de residuos.
- ✓ La modificación realizada este año en Gestión del Talento Humano el proceso de verificación de competencias para Encargos, alineado con la Ley 909, que incluye la evaluación de desempeño, como principal elemento para desempate, aprobado por la comisión de personal del Ministerio y aprobada por la ministra.
- ✓ La verificación de los resultados de las capacitaciones incluidas en el PIC, en que mas que la eficacia se verifica la efectividad, para asegurar la aplicabilidad en la gestión de los cargos en el mejoramiento de los resultados de los procesos.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

- Incluir la tendencia anual de las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique. (Aplica a partir de la primera auditoria de seguimiento) (La tendencia se observa en la

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

relación del número de quejas vs número de clientes o contratos)

El número de quejas recibidas en 2016 en los 2 primeros trimestres ha sido de 448 y 1267, respectivamente, aunque de estas, las que realmente son asignables al ministerio son de 33 y 453. El incremento en el segundo trimestre obedece a oportunidad de respuesta debido a cambios internos por la sistematización de los servicios (en línea), con demoras en el proceso y que además se afectó por incremento en las solicitudes por las situaciones de conocimiento público como la convalidación de Cirujanos plásticos, las cartillas de educación sexual y por el encargo de la ministra.

La tendencia de las quejas comparativo con periodos anteriores muestra un 22% de incremento de solicitudes en el primer semestre del 2015 comparado con el mismo periodo del 2014 y de 59% de incremento en el primer semestre del 2016 comparado con primer semestre del 2015. Este incremento se debe a que los análisis y verificación de las comunicaciones se trasladó a las dependencias, lo que afectó la oportunidad global de solución. Se ha determinado que a partir del 18 de octubre la Oficina de Atención al Ciudadano volverá a realizar los análisis y verificaciones para oportunamente dar la retroalimentación a los usuarios.

La entidad reporta no haber recibido en el último año comunicaciones de las partes interesadas externas relacionadas con el desempeño ambiental, ni tampoco la materialización de incidentes ambientales.

La entidad también recibe quejas de las partes interesadas en contra de las Instituciones de Educación superior, en que estas comunicaciones se tienen establecidas como graves, moderadas y leves. En caso de ser graves se realiza una visita focalizada por parte del Ministerio; y en los casos de moderadas y leves se remiten a la institución para que realice el respectivo tratamiento y se hace el seguimiento a la respuesta que se emite al solicitante.

No se evidencia una marcada tendencia en el número de comunicaciones recibidas, que han sido de 3.983 comunicaciones recibidas en el año 2015 y de 3250 a la fecha, para el 2016. Se han identificado recurrencias asociadas a las comunicaciones en: gestión institucional, órganos de gobierno, derechos pecuniarios y evaluación - calificaciones.

- En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos



5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.

- ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si No NA
- Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados? :
Si No .
Si la respuesta es negativa, por favor describa brevemente la situación:
- ¿Los riesgos identificados por la Organización, en el alcance de su sistema de gestión, se han controlado de manera eficaz?
Si No
En caso positivo la eficacia de control se basa en disminuir la probabilidad del riesgo? Si No .
- ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)
Si No .

5.2. Recurrencia de no conformidades detectadas en auditorías previas del ciclo de certificación

A partir de la auditoría de otorgamiento o renovación, indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades y si existe recurrencia a algún requisito en particular

Auditoria	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	0	N.A.



5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION		
1ª de seguimiento del ciclo	0	N.A.
2ª de seguimiento del ciclo	N.A.	N.A.
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> .		
5.3 Análisis del proceso de auditoría interna		
<p>Incluir el análisis del proceso en cuanto a competencia de las personas asignadas para realizar auditorías internas, programa de auditoría interna y duración de las auditorías internas, cubrimiento en requisitos, procesos y sitios (permanentes o temporales) planificación de las auditorías internas, orientación de la auditoría interna de acuerdo con directrices de ISO 19011, entre otros</p> <p>Las auditorías internas, con frecuencia anual, se realizan de manera integrada con ISO 9001, NTC GP1000 e ISO 14001, y combinadas con las auditorías de control interno (MECI). La entidad cuenta con aproximadamente 40 auditores integrales con las competencias requeridas, los cuales realizan las auditorías integradas. El personal de la Oficina de Control Interno realiza las auditorías del MECI.</p> <p>El programa de auditorías para el 2016, de mayo a diciembre incluye los criterios de la Matriz de priorización, que considera las fechas de las anteriores auditorías, la inclusión de todos los procesos, la actualización de acuerdo con las mejoras realizada sal SIG, los resultados de auditorías anteriores y de las evaluaciones de Control Interno y las quejas, entre otros.</p> <p>La planificación de las auditorías incluye reuniones de refuerzo a los auditores sobre las técnicas de auditoría y la elaboración por parte de los auditores de las listas de verificación que son validadas por la OCI.</p>		
5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección		

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Cubrimiento de las entradas para la revisión requeridas por la norma, resultados o salidas de la revisión por la dirección de acuerdo con los requisitos de la norma de requisitos y si existen entradas adicionales o resultados adicionales a los requeridos.

Relación de la revisión por la Dirección con el proceso de Mejora continua

La revisión por la dirección es realizada por el Comité Directivo, presidido por el Secretario General (Representante de la Dirección) y con frecuencia semestral. En los registros de la última revisión realizada el 29 de julio, en que se revisó el segundo semestre del 2015, se evidencia la inclusión de todos los temas y elementos requeridos por las normas y se generan las acciones de mejora. Se han reportado algunas oportunidades de mejora sobre este proceso.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

- ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
Esta condición se debe verificar en todas las auditorías (otorgamiento, seguimiento y renovación)
Si No No Aplica .
- ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo a lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-M-SG-001?
Si No .
- ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
Si No
- ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?
Si No .

7. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	
Anexo 3	Suplemento del informe de auditoría.	X

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO

EMPRESA:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		
Dirección del sitio:	Calle 43 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN Bogotá, Colombia		
Representante de la organización:	Cristina Paola Miranda Escandón		
Cargo:	Subdirectora de Desarrollo Organizacional	Correo electrónico	cmiranda@mineduccion.gov.co

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Alcance:

Diseño y prestación de servicios en definición de políticas y normatividad, desarrollo de proyectos, asistencia técnica, distribución y seguimiento de recursos financieros, suministro y divulgación de información, para el fortalecimiento de la Educación en Colombia. También el servicio de atención de trámites de aseguramiento de calidad para la Educación Superior.

CRITERIOS DE AUDITORÍA: NTC-GP 1000:2009, ISO 9001/2008, ISO14001:2004

Tipo de auditoría:	<input type="checkbox"/> OTORGAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> RENOVACION
	<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN		<input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA
Auditoría con toma de muestra de sitios por múltiple sitio:	<input type="checkbox"/> Si		
	<input checked="" type="checkbox"/> No		

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo a mi correo electrónico. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas que serán auditadas.

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador (sólo para auditorías de certificación inicial).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor e ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento por la organización de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar razonablemente que la organización puede lograr sus objetivos especificados
- Identificar áreas de potencial mejora en el sistema de gestión

Auditor Líder:	Fernando Ángel Botero [FA]	Correo electrónico	fangel@icontec.net
Auditor:	David Barahona Paipilla [DB]	Auditor	
Experto técnico:	N.A.		

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
2016-10-10	8:00	8:30	Reunión de apertura	FA/DB	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
	8:30	10:30	Planeación. Direccionamiento Estratégico NTC-GP 1000 (5) y ISO 14001 (4.3.3)	FA	Ana Tamayo – Jefe de la Oficina de Planeación
	8:30	10:30	Diseño y formulación de Políticas públicas NTC-GP 1000 (7.3)	DB	Luz Karime Abadía – Directora de Fomento de ES Omar Cabrales - Director de Calidad de ES Paola Andrea Trujillo – Directora de Calidad de EPBM Natalia Niño - Directora de Cobertura de EPBM Patricia Castañeda – Directora de Fortalecimiento de EPBM Ana María Nieto - Directora de Primera Infancia
	10:30	12:30	Contratación NTC-GP 1000 (7.4) y ISO 14001 (4.4.6)	FA	Fabio Gómez – Subdirector de Contratación
	10:30	12:30	Monitoreo y aseguramiento NTC-GP 1000(7.5/8.2.4(8.3))	DB	Omar Cabrales – Director de Calidad de ES William Ochoa - Subdirector de Inspección y Vigilancia - Monitoreo – Proceso Monitoreo Del Servicio Educativo, Proceso Vigilancia y Control del servicio Educativo, Proceso Atención de quejas y reclamos del servicio educativo Kelly Sterling – Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad -

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
					<p>Proceso Habilitación del ingreso de administradores y prestadores del servicio educativo y acreditación de alta calidad, Proceso Gestión de solicitudes de certificaciones, convalidaciones, validaciones y legalizaciones</p> <p>Edda Patricia Izquierdo - Subdirectora de Monitoreo y Control de EPBM – Proceso Monitoreo Del Servicio Educativo, Proceso de Vigilancia y Control del servicio Educativo, Proceso Atención de quejas y reclamos del servicio educativo</p>
	12:30	13:30	Receso almuerzo	FA/DB	
	13:30	16:00	Gestión del Conocimiento NTC-GP 1000(7.5/8.2.4(8.3))	DB	<p>Cristina Miranda – Subdirectora de Desarrollo Organizacional Proceso de Identificación Conocimiento Proceso de Creación de la Base de Conocimiento Proceso de activos de conocimiento</p> <p>Ana Tamayo – Jefe de la oficina de Planeación Alejandra Sánchez - Subdirectora de Desarrollo Sectorial (Proceso Gestión de Data)</p> <p>Carlos Lugo – Jefe oficina Innovación – Proceso de Identificación Conocimiento Proceso de Creación de la Base de Conocimiento Proceso de activos de conocimiento (Portal Colombia Aprende)</p>
	13:30	16:00	Gestión, articulación y alianza de las partes interesadas NTC-GP 1000 (7.5, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5)	FA	<p>Oficina de Cooperación – Proceso de Gestión de Cooperación y gobernanza de partes interesadas Cristina Miranda – Subdirectora de Desarrollo Organizacional – Proceso Fortalecimiento Institucional para la Participación</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
					<p>Ana Tamayo – Jefe oficina de Planeación (Proceso Promoción y Fortalecimiento de la Participación - Procedimiento Mecanismo de Audiencia Pública)</p> <p>Carlos Lugo – Jefe de la oficina de Innovación - Proceso Promoción y Fortalecimiento de la Participación (Plan Decenal)</p> <p>Paola Trujillo – Directora de Calidad - Proceso Promoción y Fortalecimiento de la Participación (Foro Educativo)</p>
	16:00	16:30	Balance de Información Equipo Auditor	FA/DB	
	16:30	17:00	Realimentación a la Representante de la Dirección	FA/DB	
2016-10-11	8:00	9:30	Aspectos Ambientales ISO 14001(4.3.1)	FA	Cristina Miranda – Subdirectora de Desarrollo Organizacional
	9:30	11:00	Requisitos Legales ISO 14001 (4.3.2/4.5.2)	FA	Cristina Miranda – Subdirectora de Desarrollo Organizacional
	11:00	12:00	Preparación y respuesta ante emergencias ISO 14001 (4.4.7)	FA	<p>Paula Ruiz - Subdirectora de Talento Humano</p> <p>Judith Castañeda – Subdirectora Administrativa</p>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
	12:00	13:00	Receso almuerzo	FA	
	13:00	14:30	Seguimiento y medición ISO 14001 (4.5.1)	FA	Cristina Miranda- Subdirectora de Desarrollo Organizacional Judith Castañeda – Subdirectora de Gestión Administrativa
	14:30	16:00	Auditoría interna NTC-GP 1000 (8.2.2, 8.4, 8.5) ISO 14001 (4.5.5, 4.5.3)	FA	María Helena Ordoñez – Jefe Control Interno
	16:00	16:30	Balance de Información Equipo Auditor	FA	
	16:30	17:00	Realimentación a la Representante de la Dirección	FA	
2016-10-12	8:00	9:30	Gestión del Talento Humano NTC-GP 1000(6.2) ISO 14001(4.4.2)	FA	Paula Ruiz- Subdirectora de Talento Humano
	9:30	10:30	Revisión por la dirección NTC-GP 1000(5.6) ISO 14001(4.6)	FA	William Mendieta – Secretario General Dora Inés Ojeda - Atención al ciudadano Ana Tamayo - Ofc. de Planeación Cristina Miranda – Subdirectora de Desarrollo Organizacional María Helena Ordoñez – Jefe de Control Interno

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
					Paula Ruiz – Subdirectora de Talento Humano. Andrés Vergara – Subdirector Gestión Financiera Ilba Jannet – Jefe Oficina de Comunicaciones Cristina Miranda – Subdirectora de Desarrollo Organizacional
	10:30	11:00	Balance de Información Auditor	FA	Auditor
	11:00	11:30	Realimentación a la Representante de la Dirección	FA	
	11:30	12:00	Reunión de cierre	FA	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2016-10-06
-----------------------------------------	------------

ANEXO 3. SUPLEMENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA.

PROPUESTA DE CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

#	Descripción de la no conformidad / Evidencia	Clasificación (mayor o menor)	Requisito(s) de la norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la norma	Corrección propuesta / Evidencia de la Corrección y fecha de implementación	Análisis de causas (indicar la(s) causa (s) raíces)	Acción correctiva propuesta/ /Evidencia de la Acción correctiva y fecha de implementación
	NO APLICA					

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



10. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA

Describa aquí las no conformidades mayores identificadas en esta auditoría o las menores pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron, las evidencias que soportan el cierre y si fueron eficaces. Indicar la fecha en la que se realizó la verificación complementaria.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
	NO APLICA		

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento ES-R-SG-001.

11. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001

Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión	
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión?	X
Se recomienda mantener el alcance y actualizar a nueva versión el certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda mantener el certificado y ampliar alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda mantener el certificado y reducir alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda renovar el certificado y actualizar a nueva versión	
Se recomienda renovar el certificado y ampliar alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda renovar el certificado y reducir alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda ampliar el alcance y actualizar a nueva versión	
Se recomienda reducir el alcance del certificado	
Se recomienda reducir el alcance y actualizar a nueva versión	
Se recomienda reactivar el certificado	
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación	
Se recomienda suspender el certificado	
Se recomienda cancelar el certificado	
Se recomienda no otorgar el certificado	
Se recomienda no renovar el certificado	
Se recomienda no ampliar el alcance certificado	
Se recomienda no reactivar el certificado	
Se recomienda no restaurar el certificado	
Nombre del auditor líder: Fernando Ángel Botero	Fecha 2016 10 13

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.